



## Información Migratoria Nacional

### **Tres mexicanos, entre muertos hallados en un vagón de tren en Texas**

El Departamento de Policía de Laredo, Texas, confirmó que tres de seis migrantes hallados muertos dentro de un vagón de carga en esa ciudad son de nacionalidad mexicana, y que el resto de las víctimas está en proceso de identificación, informó este lunes el consulado general de México en esa adscripción.

Mediante un comunicado, en el que expresó las condolencias del gobierno mexicano a los familiares de las personas fallecidas, la representación consular señaló que estableció contacto con el subjefe del Departamento de Policía de Laredo, encargado de la investigación, quien confirmó el suceso e indicó que están a la espera de los resultados del médico forense.

También señaló que personal del departamento de protección del consulado mantendrá contacto con las familias de los connacionales identificados, a fin de brindar la asistencia correspondiente, así como para concretar la eventual repatriación de sus restos a México y brindar acompañamiento legal.

**“Este consulado general continuará dando seguimiento puntual al caso y mantendrá comunicación permanente con las autoridades competentes para conocer el avance de las investigaciones y contribuir al esclarecimiento de los hechos”,** señaló.

El pasado domingo se dio a conocer el hallazgo de los seis migrantes muertos al interior de un vagón de tren, en un patio ferroviario de Union Pacific, cerca de la frontera con México, en Laredo, Texas. ([Iván Evair Saldaña, La Jornada, Política, p. 11](#))

([Pedro Domínguez, Milenio, P.p.](#))

([Mauro de la Fuente y Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 2](#))

([EFE y Afp, El Universal, Mundo, p. A14](#))

([Elizabeth Hernández, La Razón, México, p. 15](#))

([Adolfo López, La Crónica, Mundo, p. 23](#))

### **No acude a audiencia por quinta ocasión**

En el quinto intento de la Fiscalía General de la República por hacer comparecer a David Vicente S. G. –administrador jurídico de la empresa de seguridad privada CAMSA– por el incendio del 27 de marzo de 2023 en la estación migratoria de Ciudad Juárez, la representación social fracasó en localizarlo y pidió archivar el caso.



**La audiencia inicial por la causa penal 592/2023 se tenía programada para el 11 de mayo a las 2:00 de la tarde, pero empezó sin S. G. en ninguna mesa de trabajo, a las 4:06 de la tarde sin que se ofreciese una justificación por parte de la jueza Victoria Alejandra Espinoza Alanís.**

La jueza de control además reprendió al representante de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Daniel Canela Jiménez, quien compareció por videoconferencia, luego de que el 24 de febrero pasado la resolutora ordenó la presencia física en juzgados penales en Ciudad Juárez de los intervinientes.

**Tras la individualización de las partes, la agente del Ministerio Público Liliana Ruiz Bautista afirmó que tiene menos de un mes asignada a la carpeta de investigación relacionada con el incendio que derivó en la muerte de 40 personas y lesiones severas para 27 sobrevivientes, así como daños a propiedad federal. Desde el 16 de abril de 2026 fue nombrada como agente titular del caso, y el 29 de abril informó que no se pudo localizar y notificar a S. G., ni siquiera con “asistencia jurídica internacional”, por lo que solicitó “dejar sin materia la causa penal, dejando a salvo las facultades del Ministerio Público” para “revivir” el caso cuando se considere pertinente.**

Por su parte, la defensora pública de S. G., Angélica Beatriz Ramírez Ramírez, recordó que en febrero de 2026, en el cuarto intento de audiencia inicial, solicitó el archivo temporal de la causa penal, por lo que reiteró su solicitud.

La jueza Espinoza Alanís dictó entonces que se quedaba sin materia la solicitud de audiencia inicial, aunque la Fiscalía podía retomarla cuando lo considerase oportuno, y ordenó el archivo de la causa penal.

**CAMSA tenía a su cargo la vigilancia de la estación provisional tipo “b” del Instituto Nacional de Migración en Juárez, de acuerdo con antecedentes periodísticos. (El Diario de Juárez Impreso, Clima, 15ª)**

## Mundial de Fútbol, FIFA 2026

### Quintana Roo presenta su estrategia para el Mundial



Con el objetivo de presentar las principales acciones que Quintana Roo proyecta realizar rumbo al Mundial FIFA 2026 y con ello fortalecer la coordinación internacional con los países representados en el estado, la gobernadora Mara Lezama sostuvo un encuentro con dicho cuerpo consular.

En esta importantísima reunión que tuvo lugar en el C5 de Cancún, estuvieron representados 21 países, entre ellos: Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, India, Australia, Rusia, Austria, Bélgica, Argentina, Colombia, Portugal, Sudáfrica, Indonesia, Guatemala, Uruguay, Hungría, República Checa y Cuba.

“El objetivo de esta reunión es la estrategia del Caribe Mexicano en torno a este evento para que la gente venga, disfrute esta gran contienda desde la Capital Mundial de las Vacaciones. Seremos un hub de entrada y de permanencia mientras dure el evento. Ésta es una reunión como nunca antes se había tenido en esta estrategia rumbo al Mundial”, afirmó la gobernadora Mara Lezama, quien estuvo acompañada de la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta.

La mandataria estatal destacó la participación de la presidenta honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Quintana Roo, Verónica Lezama Espinosa, quien informó del trabajo coordinado que impulsa la dependencia a su cargo en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia México (UNICEF) y diversas instituciones, con el fin de fortalecer la protección y el bienestar de niñas, niños y adolescentes ante la llegada de visitantes a la Copa Mundial de Fútbol.



Subrayó la implementación de protocolos de atención en eventos masivos, así como las capacitaciones dirigidas al personal operativo, corporaciones de seguridad y sector turístico, con el objetivo de reforzar la atención, prevención y salvaguarda de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la entidad.

La cónsul de Canadá, Catherine Genois, destacó el trabajo extraordinario y afirmó que ha estado en otras ciudades, pero la coordinación de Quintana Roo es de primera. ([Redacción, La Razón, México, p. 9](#))

(Redacción, *Excelsior, Nacional*, p. 8)

(Redacción, *El Economista, Finanzas y Dinero*, p. 15)

(Redacción, *Reporte Índigo, Reporte*, p. 8)

(Rafael Martínez, *La Crónica, Nacional*, p. 13)

## **Información Migratoria Internacional**

### Estados Unidos

#### **Redadas dejan sin trabajo a migrantes y a estadounidenses**

*Washington y Nueva York.*, Las políticas antimigrantes del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que han buscado frenar el flujo de extranjeros y deportar a miles de indocumentados bajo la justificación de que están “robando empleos” a la población local, ha tenido el efecto opuesto al reducir el número de fuentes de trabajo disponibles para ciudadanos estadounidenses, concluyó un informe de un destacado y no partidario centro de análisis económico.

El nuevo reporte del National Bureau of Economic Research socava una premisa central de la política del republicano, quien afirma que mexicanos y otros inmigrantes quitan empleo a estadounidenses y minan a la sociedad. “Deportaciones masivas igual a más empleo”, afirmó la Casa Blanca en un comunicado de prensa en enero.

Las economistas Chloe East y Elizabeth Cox, que encabezaron esta investigación, compararon regiones afectadas por el incremento de los arrestos por parte del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y las que no han resultado tan perjudicadas por las redadas durante los primeros 10 meses del año pasado.

**Lo que descubrieron es que en donde se realizaron redadas y detenciones masivas la oferta de trabajo para inmigrantes indocumentados se desplomó, pero también los empleos disponibles para ciudadanos estadounidenses sin educación universitaria.**

**“Por cada arresto del ICE, seis personas probablemente indocumentadas dejaron de trabajar”, reporta el informe, pero la pérdida de estos puestos en construcción, agricultura y manufactura también resultó en que un trabajador estadounidense dejara de laborar.**

**“Estamos demostrando, usando los datos en tiempo real del segundo gobierno de Trump, que un incremento en la actividad del ICE ha sido realmente dañina para el mercado laboral, no sólo para los trabajadores inmigrantes que permanecen en Estados Unidos, también para los nacidos en el país”, resaltó East a The Washington Post.**

La reducción de la fuerza laboral inmigrante deprimió a las economías locales en zonas donde se realizan las redadas y detenciones y con ello disminuyeron las ganancias de las empresas de la región. Eso resultó en que estas compañías cesaron a empleados que eran ciudadanos estadounidenses.

**“En otras palabras, deportar a trabajadores que respetan la ley reduce las oportunidades de empleos para estadounidenses”, argumentó The Wall Street Journal, rotativo conservador proempresarial, en un editorial.**

“Esto no es un descubrimiento novedoso, pero demuestra cómo deportar a inmigrantes no criminales es económicamente contraproducente”, concluyó. [Jim Cason y David Brooks, La Jornada, Mundo, p. 21](#)

## **EU presenta cargos criminales contra más de 25 personas vinculadas al Tren de Aragua**



**La Fiscalía de Estados Unidos presentó este lunes cargos criminales contra más de 25 personas vinculadas con el Tren de Aragua, esto en el marco de un operativo que se desarrolló en cinco estados distintos.**



**“Muchos de los acusados en esta operación del Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional son inmigrantes indocumentados de Venezuela, Colombia y Honduras”, informó en un comunicado el Departamento de Justicia estadounidense.**

En el operativo se incautaron más de 80 armas de fuego, aproximadamente 18 kilogramos de drogas y más de 100 mil dólares, precisaron las autoridades.

**“Esta es una operación masiva e impactante que ha desarticulado a más de 25 terroristas de TdA que sembraban el caos en nuestras calles”, indicó en el comunicado el director del FBI, Kash Patel.**

Los cargos fueron presentados en seis distritos de EU ubicados en los estados de Colorado, Florida, Indiana, Tennessee y Washington, e incluyen delitos como tráfico de armas de fuego, narcotráfico y posesión de armas de fuego para facilitar delitos de narcotráfico, entre otros.

El operativo se enmarca en una intensificación de los esfuerzos de las autoridades estadounidenses contra la organización criminal, calificada como terrorista por Estados Unidos.

Según el Departamento de Justicia, las autoridades han presentado cargos federales contra más de 260 miembros y asociados del Tren de Aragua desde el regreso de Donald Trump a la presidencia, el 20 de enero de 2025.

En febrero, 27 miembros y asociados de Anti-Tren, facción disidente de la pandilla Tren de Aragua, fueron acusados de 38 cargos, incluido un doble asesinato cometido en 2024 en el distrito neoyorquino de El Bronx, así como de tráfico sexual, secuestro, crimen organizado y otros delitos. ([Brayan Chaga, La Crónica, Mundo, p. 23](#))

## Seguridad

### Advierte CIDH crisis de desapariciones



**México registra una grave crisis en materia de desaparición de personas, un fenómeno generalizado y con altos niveles de impunidad, advirtió Andrea Pochak, vicepresidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).**

**Al presentar el informe "Desapariciones en México" en el Museo Memoria y Tolerancia, señaló que, aunque el País ha construido en los últimos años una estructura normativa e institucional "notable", enfrenta un desafío de eficacia frente a una problemática compleja.**

"La desaparición en México es un fenómeno en el que han cambiado móviles y perpetradores, pero su realidad y crueldad se mantienen", alertó.

"El rol del crimen organizado es predominante, pero lamentablemente las desapariciones forzadas cometidas por agentes estatales no han sido aún erradicadas".

**Ante el avance del crimen organizado, Pochak puntualizó que la CIDH exhorta al Estado mexicano a cumplir con sus obligaciones internacionales de proteger la vida y seguridad de la población, así como a robustecer las medidas para identificar y neutralizar la infiltración delictiva en las instituciones administrativas, judiciales y de seguridad.**



La prevención es uno de los desafíos centrales, indicó la también Relatora para México de la CIDH. Apuntó que, por años, la respuesta oficial ha sido predominantemente reactiva y que aún se carece de medidas concretas, verificables y evaluables para reducir con eficacia el riesgo de desaparición.

Asimismo, al señalar que la impunidad persiste en niveles críticos, remarcó la urgencia de devolver la centralidad a las víctimas.

"La investigación es un deber propio del Estado y no puede recaer exclusivamente en el impulso de las familias", sentenció.

### *CORREDORES DE RIESGO*

El informe advierte que existen "altas concentraciones" de desapariciones en Jalisco, Estado de México y Tamaulipas, particularmente en el denominado "Corredor del Pacífico" (Colima, Nayarit, Jalisco y Sinaloa), donde la incidencia está estrechamente vinculada al crimen organizado.

Consigna que información periodística ha referido casos relacionados con el transporte de pasajeros desde Nayarit hacia otros estados.

Destaca también reportes de un alto número de desapariciones de conductores de camiones y autos particulares en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo.

**"El universo de personas desaparecidas agrupa una multiplicidad de perfiles, entre los que se incluyen niños y hombres jóvenes reclutados por el crimen organizado, así como mujeres y niñas víctimas de violencia de género, destacando la trata con fines de explotación sexual y trabajo forzado",** apunta.

**El informe también identifica como sectores vulnerables a migrantes, víctimas de crímenes de odio, periodistas y defensores de derechos humanos.**

Finalmente, alerta que, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, para agosto de 2025 México contabilizaba cerca de 18 mil menores de edad sin paradero. (*Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 4*)

[\(\*Jessica Xantomila y Alexia Villaseñor, La Jornada, Cp.\*\)](#)

(*Victor Gamboa, El Universal, Nación, p. A8*)

(*Aníbal Martínez, Excélsior, Nacional, p. 7*)

### **Ahogado**

Un turista estadounidense falleció por ahogamiento en Playa Zicatela, Oaxaca, tras ser arrastrado por una fuerte corriente de retorno, confirmó la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos. El bañista ingresó en las vísperas al mar, se dirigió a aguas abiertas, pero no pudo regresar a la playa. (*Patricia Briseño, Excélsior, Nacional, p. 14*)

## Kevin esperó a sus padres para morir



*Victoria de Durango.*– El joven Kevin González, cuya historia de fe y lucha conmovió a la sociedad de Durango, fue sepultado ayer lunes.

Su muerte ocurrió a un día de haber cumplido su último y más profundo anhelo: volver a ver a sus padres, tras un calvario migratorio.

Kevin había regresado de Estados Unidos a su natal Durango con un pronóstico devastador: cáncer de colon en etapa cuatro con metástasis.

Isidro González, papá de Kevin, dijo entre sollozos: “Él esperaba su medicina y llegó su medicina, el amor de sus padres, que lo abrazáramos.

Nos dijo: ‘Los quiero mucho’”.

La madre de Kevin, Anabel Ramírez, dijo que su hijo fue “muy fuerte, fue muy fuerte y, pues nos esperó hasta que llegamos nosotros. (...) Yo quería seguir luchando para que él estuviera bien”.

Los padres de Kevin fueron detenidos por autoridades estadounidenses cuando intentaban reencontrarse con su hijo y permanecieron durante 25 días en prisión, mientras la salud de su hijo se deterioraba, pero se aferraba a la vida con la ilusión de abrazar a sus padres.

La historia dio un giro el pasado 7 de mayo, cuando un juez estadounidense, conmovido por la gravedad del caso, les otorgó la libertad por razones humanitarias.

“Me dijo el juez: ‘yo te concedo eso, ese regalo, ese milagro para tu hijo’. Se movilizaron rapidote, no... haz de cuenta una película”, detalló el señor Isidro. (*Omar Hernández, Excelsior, Nacional, p. 14*)

## Remesas

### **Crecen 62% en EU pagos a migrantes mexicanos**



**La suma de todas las reenumeraciones de los trabajadores mexicanos inmigrantes en Estados Unidos aumentó 142 mil 483 millones de dólares entre 2015 y 2025, al pasar de 226 mil 842 a 369 mil 325 millones, según un análisis del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).**

**No obstante, el incremento, equivalente a 62.8 por ciento en una década, se explica por el alza en las remuneraciones medias de esos trabajadores y no a mayor empleo, señala en un análisis, toda vez que el empleo en ese mismo periodo se contrajo 2.4 por ciento.**

El documento, elaborado por Jesús A. Cervantes González y Juan Antonio Ortega, economistas del Cemla, detalla que las remuneraciones medias anuales de los trabajadores mexicanos inmigrantes crecieron 66.8 por ciento en dólares corrientes entre 2015 y 2025, lo que equivale a una tasa promedio anual de 5.2 por ciento.

Ese comportamiento se presentó tanto en hombres como en mujeres, y en quienes cuentan con ciudadanía estadounidense como en quienes no la tienen.

**La descomposición del aumento de la masa salarial muestra que las alzas en remuneraciones aportaron 146 mil 829 millones de dólares, monto que superó el incremento total debido a que la variación del empleo restó 2 mil 36 millones de dólares y el llamado efecto interacción –que resulta de cambios simultáneos en empleo y remuneraciones– descontó otros 2 mil 310.**

**El estancamiento del empleo obedece, en parte, a la tendencia descendente de la migración mexicana hacia Estados Unidos, expone el informe. La población mexicana inmigrante en ese país alcanzó su nivel máximo en 2007, con 11 millones 738 mil 537 personas, pero comenzó a declinar a partir de 2014.**

Para 2022, la caída acumulada era de un millón 35 mil 987 personas, equivalente a 8.8 por ciento. Si bien en 2023 y 2024 se registró una recuperación parcial, la población mexicana inmigrante todavía se encontraba 570 mil 778 personas por debajo del nivel de 2014.

**En materia de empleo, el número total de trabajadores mexicanos ocupados en Estados Unidos entre 2007 y 2025 se mantuvo prácticamente sin cambios, con una variación neta de apenas 523 personas. Ese resultado fue producto de dinámicas distintas por género. Los hombres ocupados disminuyeron en 529 mil 882, una caída de 10.4 por ciento, en tanto que las mujeres empleadas aumentaron en 530 mil 405, un alza de 25.2.**

Entre 2015 y 2025, el empleo total cayó en 174 mil 376 trabajadores. En ese lapso, los empleados con ciudadanía estadounidense aumentaron 24.3 por ciento, mientras que los que carecen de ella disminuyeron 13 puntos por centuales. El Cemla señala que parte de esa variación refleja que algunos trabajadores sin ciudadanía la adquirieron con el tiempo.

*Hombres ganan 37% más en promedio que mujeres*

**En cuanto a la brecha salarial por género, en 2025 las remuneraciones medias de los hombres superaron en 37 por ciento a las de las mujeres. A pesar de ello, el avance porcentual de la masa salarial femenina fue mayor, con un incremento de 78.2 por ciento frente a 57.1 en los hombres.**

**Las mujeres aportaron 48 mil 173 millones de dólares al crecimiento total de la masa salarial, 33.8 por ciento del incremento registrado en la década.**

Finalmente, en la misma década analizada, las remesas anuales provenientes de ese país crecieron 35 mil 746 millones de dólares. ([Braulio Carbajal, La Jornada, Economía, p. 15](#))